

En el sobre se incluirá:

- Justificante de haber ingresado la garantía.
- Poder suficiente si actúa por representación.
- Declaración Jurada de no hallarse incurso en causas de incapacidad o incompatibilidad de las señaladas en el art. 9 de la Ley de Contratos del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salobreña, 9 de mayo de 1995.- La Alcaldesa, Teresa Jiménez Ortega.

## AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS PAR DEL CONDADO

*ANUNCIO sobre subasta de terreno en el Polígono Industrial. (PP. 1303/95).*

Aprobado por el Pleno de esta Corporación en sesión celebrada el día 1 de febrero de 1995, el pliego de condiciones para la enajenación mediante subasta pública de una parcela de terreno ubicada en C/ Paralela al Cementerio de esta ciudad, se expone al público el mismo, indicado que el expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría General del Ilmo. Ayuntamiento, pudiendo examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

Garantía provisional: 3 por ciento del valor determinado para la parcela.

Garantía definitiva: 6 por ciento del importe del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría General de la Corporación de nueve a catorce horas en días laborables, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la última inserción de este anuncio en los Boletines Oficiales que se publique.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar el cuarto día hábil siguiente al que concluya el plazo de presentación de proposiciones, en el Salón de Sesiones del Ilmo. Ayuntamiento.

Documentación a presentar por los licitadores: La misma se encuentra determinada en el pliego de condiciones que regula la presente subasta.

### MODELO DE PROPOSICION

D. ...., vecino de..... domiciliado en la C/..... núm..... provisto del documento nacional de identidad núm....., expedido en..... con fecha..... en nombre propio o representación de....., según acredita con..... enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de..... núm..... de fecha..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación y compra mediante subasta pública de la parcela sita en C/ Paralela al Cementerio, se compromete a su adjudicación en la cantidad de ..... (en número y letra) pesetas.

Lugar, fecha y firma.

Bollullós par del Condado, 17 de mayo de 1995.- El Alcalde.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*ANUNCIO de la Oficina Liquidadora de San Roque de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se practican notificaciones tributarias.*

Por resultar desconocido en los domicilios en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, se pone en conocimiento de los contribuyentes que se relacionan a continuación el resultado del expediente de comprobación de valores y las liquidaciones practicadas por los impuestos transferidos por el Estado, que se detallan. El importe de estas liquidaciones podrán ser ingresadas en la Oficina de San Roque en metálico o talón conformado. Los plazos para efectuar el ingreso finalizará los días 15 o 20 del mes siguiente a su publicación en el BOJA, según la misma aparezca entre los días 1 al 15 o del 16 al último del mes respectivamente, si fuesen festivos se podrá practicar el ingreso el día inmediato hábil posterior.

La interposición del recurso o reclamación no interrumpe la obligación de ingresar, si no se acompaña la garantía correspondiente conforme a lo establecido en el artículo 11 del RD. 2.244/79. Asimismo en corrección del resultado del expediente de comprobación de valores, podrá promover la práctica de la tasación pericial contradictoria, que determinará la suspensión del ingreso de los plazos de reclamación.

Comprobaciones de Valores y Liquidaciones Complementarias;

1- 2.325/89 INMOBILIARIA MERIDIONAL, S.A.  
VIVIENDA EN SOTOGRANDE DEL TERMINO DE SAN ROQUE.-  
V.DECLARADO: 10.755.547 V.COMPROBADO: 18.385.700 PTAS.  
LIQUIDACION: 281 IMPORTE: 39.298 PTAS.

2- 2.325/89 INMOBILIARIA MERIDIONAL, S.A.  
VIVIENDA EN SOTOGRANDE DEL TERMINO DE SAN ROQUE.-  
V.DECLARADO: 11.234.176 V.COMPROBADO: 18.784.400 PTAS.  
LIQUIDACION: 282 IMPORTE: 38.887 PTAS.

3- 2.325/89 INMOBILIARIA MERIDIONAL, S.A.  
VIVIENDA EN SOTOGRANDE DEL TERMINO DE SAN ROQUE.  
V.DECLARADO: 11.234.176 PTAS V.COMPROBADO: 18.784.400 PTAS.  
LIQUIDACION: 283 IMPORTE: 38.887 PTAS.

4- 2.325/89 INMOBILIARIA MERIDIONAL, S.A.  
VIVIENDA EN SOTOGRANDE DEL TERMINO DE SAN ROQUE.  
V.DECLARADO: 10.755.547 PTAS V.COMPROBADO: 18.385.700 PTAS.  
LIQUIDACION: 284 IMPORTE: 39.298 PTAS.

5- 2.325/89 INMOBILIARIA MERIDIONAL, S.A.  
VIVIENDA EN SOTOGRANDE DEL TERMINO DE SAN ROQUE.  
V.DECLARADO: 10.973.072 PTAS V.COMPROBADO: 20.456.450 PTAS.  
LIQUIDACION: 285 IMPORTE: 48.843 PTAS.

6- 2.325/89 INMOBILIARIA MERIDIONAL, S.A.  
VIVIENDA EN SOTOGRANDE DEL TERMINO DE SAN ROQUE.-  
V.DECLARADO: 10.755.547 PTAS. V.COMPROBADO: 18.385.700 PTAS  
LIQUIDACION: 286 IMPORTE: 39.298 PTAS.

7- 2.325/89 INMOBILIARIA MERIDIONAL, S.A.  
VIVIENDA EN SOTOGRANDE DEL TERMINO DE SAN ROQUE.-  
V.DECLARADO: 10.973.072 PTAS V.COMPROBADO: 20.456.450 PTAS.  
LIQUIDACION: 287 IMPORTE: 48.843 PTAS.

8- 2.325/89 INMOBILIARIA MERIDIONAL, S.A.  
VIVIENDA EN SOTOGRANDE DEL TERMINO DE SAN ROQUE.-  
V.DECLARADO: 11.361.934 PTAS V.COMPROBADO: 19.432.550 PTAS.  
LIQUIDACION: 288 IMPORTE: 41.569 PTAS.

9-	2.325/89	INMOBILIARIA MERIDIONAL, S.A	26-	1.333/89	SILK CONSULTANTS LIMITED
		VIVIENDA EN SOTOGRANDE DEL TERMINO DE SAN ROQUE.-			PARCELA EN LA CHULLERA DEL TERMINO DE SAN ROQUE.
		V.DECLARADO: 11.361.934 PTAS.			V.DECLARADO: 1.000.000 PTAS
		V.COMPROBADO: 19.432.550 PTAS.			V.COMPROBADO: 5.470.000 PTAS.
		LIQUIDACION: 289			LIQUIDACION: 463
		IMPORTE: 41.569 PTAS.			IMPORTE: 276.251 PTAS.
10-	2.427/89	GONZALEZ CARREÑO, ANDRES.	27-	1.333/UF	SILK CONSULTANTS LIMITED
		CASA EN CALLE SAN PEDRO DEL TERMINO DE LA LINEA.			PARCELA EN LA CHULLERA DEL TERMINO DE SAN ROQUE.-
		V.DECLARADO: 2.000.000 PTAS			V.DECLARADO: 400.000 PTAS
		V.COMPROBADO: 2.632.500 PTAS.			V.COMPROBADO: 1.830.000 PTAS.
		LIQUIDACION: 275			LIQUIDACION: 464
		IMPORTE: 3.264 PTAS.			IMPORTE: 100.739 PTAS.
11-	77/90	BARRANCO ZAMORA, JORGE.	28-	1.333/89	INVESPANIA, S.A.
		SOLAR EN LA ESTACION FERREA DE JIMENA DE LA FRONTERA.			PARCELA EN LA CHULLERA DEL TERMINO DE SAN ROQUE.
		V.DECLARADO: 300.000 PTAS			V.DECLARADO: 400.000 PTAS
		V.COMPROBADO: 1.353.000 PTAS.			V.COMPROBADO: 1.830.000 PTAS.
		LIQUIDACION: 382			LIQUIDACION: 465
		IMPORTE: 65.081 PTAS.			IMPORTE: 8.400 PTAS.
12-	77/90	ISIDORO CASAS RONDON.	29-	1.612/89	VALLECILLO ARROYO Y OTRA.
		SOLAR EN LA ESTACION FERREA DE JIMENA DE LA FRONTERA.			V.DECLARADO: 5.280.000 PTAS.
		V.DECLARADO: 300.000 PTAS			V.COMPROBADO: 5.280.000 PTAS.
		V.COMPROBADO: 1.353.000 PTAS.			VIVIENOA EN FLORES DE LEMUS DEL TERMINO DE LA LINEA.
		LIQUIDACION: 383			LIQUIDACION: 907
		IMPORTE: 5.428 PTAS.			IMPORTE: 27.192 PTAS.
13-	1.206/90	KARRI DAVIES, WALTER THOMAS.	30-	1.847/89	PARTIDA TOLEDO, JOSE.
		VIVIENDA EN SOTOGRANDE DEL TERMINO DE SAN ROQUE.			SOLAR EN URBANIZACION DE SOTOGRANDE DEL TERMINO DE SAN ROQUE.
		V.DECLARADO: 25.000.000 PTAS			V.DECLARADO: 10.854.000 PTAS
		V.COMPROBADO: 52.782.406 PTAS.			V.COMPROBADO: 14.472.000 PTAS.
		LIQUIDACION: 514			LIQUIDACION: 692
		IMPORTE: 143.085 PTAS.			IMPORTE: 633.012 PTAS.
14-	749/87	CHLOE OIANA CASSIDY.	31-	1850/89	GONZALEZ VIRUEL, RAFAEL
		VIVIENDA Y GARAGE EN CASAS CORTIJO URB SOTOGRANDE DE TERMINO DE SAN ROQUE			VIVIENDA EN CALLE ATURO PATRON DEL TERMINO DE SAN ROQUE.
		V.DECLARADO: 5.862.160 PTAS.			V.DECLARADO: 3.000.000 PTAS
		V.COMPROBADO: 10.074.000 PTAS.			V.COMPROBADO: 5.408.000 PTAS.
		LIQUIDACION: 48/95			LIQUIDACION: 693
		IMPORTE: 260.291 PTAS.			IMPORTE: 397.766 PTAS.
15-	1.756/87	LOIZAGA VIGURI, JOSE MARIA.	32-	2.199/89	MANAMA LIMITED
		VIVIENDA EN SOTOGRANDE DEL TERMINO DE SAN ROQUE.			VIVIENDA EN PUERTO SOTOGRANDE DEL TERMINO DE SAN ROQUE.
		V.DECLARADO: 4.911.260			V.DECLARADO: 17.465.400 PTAS
		V.COMPROBADO: 13.302.500 PTAS.			V.COMPROBADO: 19.738.800 PTAS.
		LIQUIDACION: 892			LIQUIDACION: 477
		IMPORTE: 518.583 PTAS.			IMPORTE: 11.713 PTAS.
16-	2.062/88	PAGES, JACQUES.	33-	2.199/89	MANAMA LIMITED
		VIVIENDA EN SOTOGRANDE DEL TERMINO DE SAN ROQUE			VIVIENDA EN PUERTO SOTOGRANDE DEL TERMINO DE SAN ROQUE
		V.DECLARADO: 35.000.000 PTAS.			V.DECLARADO: 17.465.400 PTAS
		V.COMPROBADO: 45.260.800 PTAS.			V.COMPROBADO: 19.738.800 PTAS.
		LIQUIDACION: 1.125			LIQUIDACION: 478
		IMPORTE: 634.117 PTAS.			IMPORTE: 67.533 PTAS.
17-	113/89	SOLIS HERRUZO, MARIA DEL CARMEN.	34-	489/90	VARGAS PRIETO, CARLOS.
		VIVIENDA EN SOTOGRANDE DEL TERMINO DE SAN ROQUE.			SOLAR EN EL ZABAL "BAJO" DEL TERMINO DE LA LINEA.
		V.DECLARADO: 5.491.052 PTAS.			V.DECLARADO: 800.000 PTAS
		V.COMPROBADO: 9.630.437 PTAS.			V.COMPROBADO: 3.600.000 PTAS.
		LIQUIDACION: 1.126			LIQUIDACION: 1200
		IMPORTE: 26.688 PTAS.			IMPORTE: 14.425 PTAS.
20-	250/89	LOPEZ AGUADO, ESPERANZA.	35-	620/90	DONADO FERNANDEZ, ROSA.
		CASA EN CALLE SAN PEDRO DEL TERMINO DE LA LINEA.			SOLAR EN PASAJE CHACON DEL TERMINO DE SAN ROQUE.
		V.DECLARADO: 476.000 PTAS.			V.DECLARADO: 1.500.000 PTAS
		V.COMPROBADO: 1.633.758 PTAS.			V.COMPROBADO: 2.772.000 PTAS.
		LIQUIDACION: 49			LIQUIDACION: 1.152
		IMPORTE: 299.194 PTAS.			IMPORTE: 78.610 PTAS.
21-	250/89	ORTEGA LOPEZ, INMACULADA	36-	667/90	LEYVA MORENO, ANA
		CASA EN CALLE SAN PEDRO DEL TERMINO DE LA LINEA.			LOCALES EN CALLE GRANADA DEL TERMINO DE LA LINEA.
		V.OECLARADO: 476.000 PTAS.			V.OECLARADO: 100.000 PTAS
		V.COMPROBADO: 816.879 PTAS.			V.COMPROBADO: 4.079.800 PTAS.
		LIQUIDACION: 50			LIQUIDACION: 433
		IMPORTE: 131.387 PTAS.			IMPORTE: 20.501 PTAS.
22-	250/89	ORTEGA LOPEZ, JOSE GUILLERMO	87-	672/90	SEDEÑO PORRAS, JUAN
		CASA EN CALLE SAN PEDRO DEL TERMINO DE LA LINEA.			SOLAR EN SAN ENRIQUE DE GUADIARO TERMINO DE SAN ROQUE
		V.DECLARADO: 476.000 PTAS			V.DECLARADO: 75.000 PTAS
		V.COMPROBADO: 816.879 PTAS			V.COMPROBADO: 378.000 PTAS.
		LIQUIDACION: 51			LIQUIDACION: 231
		IMPORTE: 131.387 PTAS.			IMPORTE: 2.014 PTAS
23-	527/89	TERNERO SOTO, ENRIQUE	38-	672/90	SEDEÑO PORRAS, JUAN.
		VIVIENDA EN LA CALLE VELETA DEL TERMINO DE LA LINEA.			SOLAR EN SAN ENRIQUE DE GUADIARO DEL TERMINO DE SAN ROQUE
		LIQUIDACION: 821			V.DECLARADO: 75.000 PTAS
		IMPORTE: 15.800 PTAS.			V.COMPROBADO: 378.000 PTAS.
					LIQUIDACION: 232
					IMPORTE: 24.167 PTAS.
24-	1.114/89	BARRANCO MONTES, SALVADOR.	39-	678/90	CUADRO NUÑEZ, FRANCISCO
		VIVIENDA Y SOLAR EN CALLE SAN PEDRO DEL TERMINO DE LA LINEA.			SOLAR EN LA POLVORA DEL TERMINO DE SAN ROQUE
		V.DECLARADO: 1.500.000 PTAS			V.DECLARADO: 500.000 PTAS
		V.COMPROBADO: 3.632.000 PTAS.			V.COMPROBADO: 2.465.000 PTAS.
		LIQUIDACION: 681			LIQUIDACION: 1.153
		IMPORTE: 346.154 PTAS.			IMPORTE: 121.437 PTAS.
25-	1.273/89	RIBBONS, PETER JAMES.	40-	680/90	MILET OELME-REDGLIFFE, ANNE
		VIVIENDA EN CALLE LA LOBA, 78 DEL TERMINO DE JIMENA.			-PARCELA EN GUADIARO DEL TERMINO DE SAN ROQUE.
		V.DECLARADO: 1.500.000 PTAS			V.DECLARADO: 2.000.000 PTAS
		V.COMPROBADO: 23.960.000 PTAS.			V.COMPROBADO: 10.536.300 PTAS.
		LIQUIDACION: 684			LIQUIDACION: 946
		IMPORTE: 6.743.900 PTAS.			IMPORTE: 43.962 PTAS.

- 41- 680/90 MILET DELME-REDCLIFFE, ANNE  
PARCELA EN GUADIARO DEL TERMINO DE SAN ROQUE  
V.DECLARADO: 1.000.000 PTAS V.COMPROBADO: 2.250.780 PTAS  
LIQUIDACION: 947 IMPORTE: 77.298 PTAS.
- 42- 680/90 MILET DELME-REDCLIFFE, ANNE  
HUERTA LAS PAPAS GUADIARO DEL TERMINO DE SAN ROQUE  
V.DECLARADO: 2.000.000 PTAS V.COMPROBADO: 6.500.000 PTAS.  
LIQUIDACION: 948 IMPORTE: 23.175 PTAS.
- 43- 721/90 LOS PINOS CIUDAD JARDIN, S.A  
VIVIENDAS EN LA AVDA DE ESPAÑA DE LA LINEA  
V.DECLARADO: 33.000.000 PTAS V.COMPROBADO: 47.028.900 PTAS.  
LIQUIDACION: 496 IMPORTE: 72.252 PTAS.
- 44- 867/90 ECO MATEO, S.A  
PARCELA DEL TERRENO EN EL ZADAL BAJO DEL TERMINO DE LA LINEA.  
V.DECLARADO: 796.323 PTAS V.COMPROBADO: 7.788.000 PTAS  
LIQUIDACION: 505 IMPORTE: 36.012 PTAS
- 45- 867/90 ECO MATEO, S.A  
PARCELA EN EL ZABAL BAJO DEL TERMINO DE LA LINEA  
V.DECLARADO: 796.323 PTAS V.COMPROBADO: 7.788.000 PTAS.  
LIQUIDACION: 506 IMPORTE: 36.012 PTAS.
- 46- 1.066/90 CONDE DIEZ ALEGRIA, MARIA  
VIVIENDA EN EL LUGAR DE LA MARINA EN PTO SOTOGRANDE DE SAN ROQUE  
V.DECLARADO: 15.100.000 PTAS V.COMPROBADO: 16.237.500 PTAS.  
LIQUIDACION: 218 IMPORTE: 5.863 PTAS.
- 47- 1.117/90 INVESPAÑA, S.A CARRION  
PARCELA EN LA CHULLERA DEL TERMINO DE SAN ROQUE.  
V.DECLARADO: 3.780.000 PTAS V.COMPROBADO: 14.470.000 PTAS.  
LIQUIDACION: 728 IMPORTE: 55.054 PTAS.
- 48- 1.250/90 FERGUSON, JOHN ROBERT  
SOLAR EN LOS ALAMOS DE SAN ENRIQUE DE GUADIARO DEL TERMINO DE SAN ROQUE.  
V.DECLARADO: 1.000.000 PTAS V.COMPROBADO: 1.694.960 PTAS  
LIQUIDACION: 1.246 IMPORTE: 42.949 PTAS.
- 49- 1.327/90 PEÑA DOMINGUEZ, BERNARDO  
CASA EN CALLE SANTA ANA DE LA LINEA  
V.DECLARADO: 3.000.000 PTAS V.COMPROBADO: 4.943.200 PTAS.  
LIQUIDACION: 566 IMPORTE: 120.090 PTAS.
- 50- 1.361/90 BAKKER, ROSALINE MARIE  
PARCELA DE TERRENO EN EL ZABAL DEL TERMINO DE LA LINEA  
V.DECLARADO: 8.500.000 PTAS V.COMPROBADO: 10.500.000 PTAS.  
LIQUIDACION: 219 IMPORTE: 123.605 PTAS.
- 51- 1.379/90 POLONIO Y BAJARANO, FRANCISCO  
VIVIENDA EN CALLE PINZONES DEL TERMINO DE LA LINEA  
LIQUIDACION: 357 IMPORTE: 11.713 PTAS.
- 52- 1.405/90 RODRIGUEZ LEDESMA, FRANCISCO  
SOLAR EN CALLE HOSPITALILLO DE LA ESTACION FERREA DEL TERMINO DE SAN ROQUE  
V.DECLARADO: 1.000.000 PTAS V.COMPROBADO: 1.800.000 PTAS.  
LIQUIDACION: 651 IMPORTE: 4.120 PTAS.
- 53- 1.405/90 RODRIGUEZ RODRIGUEZ, MIGUEL  
SOLAR EN CALLE HOSPITALILLO DE LA ESTACION FERREA DEL TERMINO DE SAN ROQUE  
V.DECLARADO: 1.000.000 PTAS V.COMPROBADO: 1.800.000 PTAS.  
LIQUIDACION: 652 IMPORTE: 49.440 PTAS.
- 54- 1.460/90 RUIZ ROMERO, ROGELIO  
PARCELA EN GUADIARO DEL TERMINO DE SAN ROQUE.  
V.DECLARADO: 200.000 PTAS V.COMPROBADO: 633.000 PTAS.  
LIQUIDACION: 294 IMPORTE: 26.759 PTAS.
- 55- 1.538/90 GORMOOD, HENRY  
PEDAZO DE TERRENO EN AVDA HEROES ALCAZAR DE TOLEDO.  
V.DECLARADO: 2.000.000 PTAS V.COMPROBADO: 2.956.470 PTAS.  
LIQUIDACION: 757 IMPORTE: 59.110 PTAS.
- 56- 1.552/90 GAVIRA GAVIRA, MANUEL  
SOLAR EN SAN ENRIQUE DE GUADIARO DEL TERMINO DE SAN ROQUE  
V.DECLARADO: 250.000 PTAS V.COMPROBADO: 2.217.600 PTAS.  
LIQUIDACION: 649 IMPORTE: 121.598 PTAS.
- 57- 1.561/90 MUÑOZ OLEA, MANUEL  
CASA EN CALLE BUENOS AIRES DEL TERMINO DE LA LINEA.  
V.DECLARADO: 260.000 PTAS V.COMPROBADO: 563.160 PTAS.  
LIQUIDACION: 759 IMPORTE: 25.365 PTAS.
- 58- 1.584/90 COLLEDGE, ALAN  
PUNTO DE ATRAQUE EN PUERTO SOTOGRANDE DEL TERMINO DE SAN ROQUE  
V.DECLARADO: 2.268.000 PTAS V.COMPROBADO: 2.318.400 PTAS.  
LIQUIDACION: 524 IMPORTE: 264 PTAS.
- 59- 1.589/90 PAJARES ARROYO, EMILIO.  
SOLAR EN LA URBANIZACION DE SOTOGRANDE DEL TERMINO DE SAN ROQUE  
V.DECLARADO: 7.201.600 PTAS V.COMPROBADO: 8.704.000 PTAS.  
LIQUIDACION: 525 IMPORTE: 7.331 PTAS.
- 60- 1.650/90 MARIN GARCIA, JAVIER MARIA.  
CASA EN CALLE SOL DEL TERMINO DE LA LINEA  
V.DECLARADO: 751.000 PTAS V.COMPROBADO: 1.300.000 PTAS.  
LIQUIDACION: 762 IMPORTE: 33.928 PTAS.
- 61- 1.772/90 VINDING COSTA, S.L  
LOCAL COMERCIAL EN SOTOCLUB URBANIZACION DE SOTOGRANDE DEL TERMINO DE SAN ROQUE.  
V.DECLARADO: 20.340.000 PTAS V.COMPROBADO: 22.600.000 PTAS  
LIQUIDACION: 529 IMPORTE: 11.645 PTAS.
- 62- 1.927/90 MUEBLES CHACON, S.L  
LOCAL COMERCIAL EN CALLE BUENOS AIRES DEL TERMINO DE LA LINEA  
V.DECLARADO: 10.000.000 PTAS V.COMPROBADO: 11.148.500 PTAS.  
LIQUIDACION: 537 IMPORTE: 70.983 PTAS.
- 63- 2.201/90 SANCHEZ ACEVEDO, CRISTIANE  
VIVIENDA EN LA BARRIADA DE PUENTE MAYORGA DEL TERMINO DE SAN ROQUE  
V.DECLARADO: 3.500.000 PTAS V.COMPROBADO: 4.698.745 PTAS.  
LIQUIDACION: 1.162 IMPORTE: 74.083 PTAS.
- 64- 2.234/90 MAHOGANY INVESTMENTS LTD.  
VIVIENDA EN URB. SOTDALTO DE SOTOGRANDE DEL TERMINO DE SAN ROQUE.  
V.DECLARADO: 44.542.927 PTAS. V.COMPROBADO: 52.290.000 PTAS.  
LIQUIDACION: 298 IMPORTE: 39.902 PTAS.
- 65- 2.251/90 ALONSO RUIZ, JUAN CARLOS.  
PARTICIPACIONES SOCIALES:  
LIQUIDACION: 832 IMPORTE: 24.352 PTAS.
- 66- 4/91 EL CONDE DEL TESORILLO, S.A  
SUERTE DE TIERRA EN ROSA TIO PEDRO PARTIDO AUDDON EN EL TERMINO DE SAN ROQUE  
V.DECLARADO: 12.000.000 PTAS V.COMPROBADO: 13.500.000 PTAS.  
LIQUIDACION: 953 IMPORTE: 7.725 PTAS.
- 67- 4/91 DOMINGUEZ GUERRERO, JOSE.  
SUERTE DE TIERRA EN ROSA TIO PEDRO PARTIDO AUDDON EN EL TERMINO DE SAN ROQUE  
V.DECLARADO: 12.000.000 PTAS V.COMPROBADO: 13.500.000 PTAS.  
LIQUIDACION: 954 IMPORTE: 92.700 PTAS.
- 68- 190/91 ESCUDERO RODRIGUEZ, MANUEL  
TERRENO EN LA HUERTA EL RANGO DEL TERMINO DE LA LINEA.  
V.DECLARADO: ----- V.COMPROBADO: 45.807.000 PTAS.  
LIQUIDACION: 1.136 IMPORTE: 235.906 PTAS.
- 69- 226/91 EDWARD F NAYLOR LEYLAND  
PARCELA EN SOTOGRANDE DEL TERMINO DE SAN ROQUE.  
V.DECLARADO: 4.050.000 PTAS V.COMPROBADO: 6.775.340 PTAS.  
LIQUIDACION: 136 IMPORTE: 83.832 PTAS.
- 70- 315/91 LOPEZ HERRERA, INMACULADA  
VIVIENDA EN RESIDENCIAL PANORAMA TERMINO DE LA LINEA.  
V.DECLARADO: 5.050.000 PTAS V.COMPROBADO: 5.200.800 PTAS.  
LIQUIDACION: 955 IMPORTE: 777 PTAS.
- 71- 667/91 BLANCO CASTILLA, JOSE LUIS  
CORTIJO EL DIENTE EN EL TERMINO DE SAN ROQUE.  
V.DECLARADO: ----- V.COMPROBADO: 2.400.000 PTAS.  
LIQUIDACION: 1.137 IMPORTE: 98.880 PTAS.

- 72- 772/91 SABAN GOMEZ, JOSE DAMIAN Y OTRA  
VIVIENDA EN CALLE PADRE PANDELO DEL TERMINO DE LA LINEA.  
V.DECLARADO: 3.000.000 PTAS V.COMPROBADO: 4.331.923 PTAS.  
LIQUIDACION: 958 IMPORTE: 82.312 PTAS.
- 73- 796/91 OJEDA MORENO, FRANCISCO  
VIVIENDA EN GUADALAJARA DEL TERMINO DE LA LINEA.  
V.DECLARADO: 1.800.000 PTAS V.COMPROBADO: 2.591.122 PTAS.  
LIQUIDACION: 588 IMPORTE: 48.891 PTAS.
- 74- 1.697/91 ALBADALEJO ARJENTA, FRANCISCO  
VIVIENDA EN CALLE CLAVEL 55 DEL TERMINO DE LA LINEA.  
V.DECLARADO: 3.000.000 PTAS V.COMPROBADO: 4.683.168 PTAS.  
LIQUIDACION: 966 IMPORTE: 104.020 PTAS.
- 75- 1.847/91 GARCIA WEGA, MARIA DEL CARMEN  
NAVE EN CALLE MANUEL DE FALLA DEL TERMINO DE LA LINEA.  
LIQUIDACION: 837 IMPORTE: 3.758 PTAS.
- 76- 2.167/91 ORTEGA CAMAÑO, FRANCISCO  
CASA EN PASAJE MARIA PERAL DE LA LINEA.  
V.DECLARADO: 7.000.000 PTAS V.COMPROBADO: 7.293.510 PTAS.  
LIQUIDACION: 975 IMPORTE: 18.139 PTAS.
- 77- 2.184/91 COZAR GIL, JOSE Y ESPINOSA DOMINGUEZ, MANUEL  
PARCELA EN LAS COLMENAS DEL TERMINO DE SAN ROQUE  
V.DECLARADO: 311.000 PTAS V.COMPROBADO: 900.000 PTAS.  
LIQUIDACION: 164 IMPORTE: 9.128 PTAS.
- 78- 45/92 CANO IBAÑEZ, LUZ  
CUENTAS CORRIENTE  
V.DECLARADO: 13.357.557 PTAS. V.COMPROBADO: 13.769.557 PTAS  
LIQUIDACION: 150 IMPORTE: 346.126 PTAS.
- 79- 94/92 REYES GOÑO, DIEGO  
CASA EN CALLE SOL, 6 DEL TERMINO DE JIMENA  
V.DECLARADO: 3.090.000 PTAS V.COMPROBADO: 3.566.816 PTAS.  
LIQUIDACION: 627 IMPORTE: 29.467 PTAS.
- 80- 116/92 GARCIA CORTES, JOSE  
CASA EN CALLE SANTA ANA DEL TERMINO DE LA LINEA.  
V.DECLARADO: 1.000.000 PTAS V.COMPROBADO: 1.211.624 PTAS.  
LIQUIDACION: 979 IMPORTE: 16.277 PTAS.
- 81- 229/92 SOTOINVEST, S.A  
VIVIENDA EN PASEO PARQUE EN SOTOGRADE DEL TERMINO DE SAN ROQUE.  
V.DECLARADO: 27.500.000 PTAS V.COMPROBADO: 31.466.000 PTAS.  
LIQUIDACION: 640 IMPORTE: 245.099 PTAS.
- 82- 361/92 ECO MATEO, S.A  
V.DECLARADO: 18.000.000 PTAS. V.COMPROBADO: 27.153.500 PTAS.  
LOCAL EN P.HERNAN CORTES DEL TERMINO DE LA LINEA.  
LIQUIDACION: 801 IMPORTE: 47.141 PTAS.
- 83- 827/92 PROHERCA, S.A  
EDIFICIO EN SIETE REVUELTAS DEL TERMINO DE LA LINEA  
V.DECLARADO: 28.966.705 PTAS V.COMPROBADO: 38.451.420 PTAS.  
LIQUIDACION: 1.052 IMPORTE: 48.847 PTAS.
- 84- 827/92 PROHERCA, S.A  
EDIFICIO EN SIETE REVUELTAS DEL TERMINO DE LA LINEA  
V.DECLARADO: 29.766.705 PTAS. V.COMPROBADO: 43.944.480 PTAS.  
LIQUIDACION: 1.053 IMPORTE: 73.016 PTAS.
- 85- 1.109/92 FROOTY LIMITED.  
VIVIENDA EN SOTOGRADE DEL TERMINO DE SAN ROQUE.  
V.DECLARADO: 6.600.175 PTAS. V.COMPROBADO: 15.169.342 PTAS.  
LIQUIDACION: 4 IMPORTE: 44.131 PTAS.
- 86- 1.329/92 BERMEJO AVILES, DOLORES M.C  
SOLAR EN EL ZABAL DEL TERMINO DE LA LINEA.  
V.DECLARADO: 1.500.000 PTAS V.COMPROBADO: 2.750.000 PTAS.  
LIQUIDACION: 1.057 IMPORTE: 77.250 PTAS.
- 37- 1.345/92 SOTOISLA, S.A  
PARCELAS EN EL CROTIJO DEL CAÑUELO DEL TERMINO DE SAN ROQUE.  
LIQUIDACION: 838 IMPORTE: 2.193.030 PTAS.
- B8- 1.504/92 SOLIS MAYORGA, SUSANA  
PARCELA EN EL ZABAL BAJO DEL TERMINO DE LA LINEA.  
V.DECLARADO: 1.000.000 PTAS V.COMPROBADO: 3.816.540 PTAS.  
LIQUIDACION: 1.204 IMPORTE: 56.131 PTAS.
- B9- 1.504/92 SERRANO SOLIS, BORJA AMAOR  
PARCELA EN EL ZABAL BAJO DEL TERMINO DE LA LINEA.  
V.DECLARADO: 1.000.000 PTAS V.COMPROBADO: 3.816.540 PTAS.  
LIQUIDACION: 1.763 IMPORTE: 152.062 PTAS.
- 90- 2.753/92 I.G.P.A, S.A  
PARCELA DE TERRENO EN ZONA INDUSTRIAL DE SAN ROQUE.  
V.DECLARADO: 100.000 PTAS V.COMPROBADO: 750.000 PTAS.  
LIQUIDACION: 42 IMPORTE: 46.355 PTAS.
- 91- 1.493/92 OELFIN OIAZ, LUIS  
1/2 NAVES EN MANUEL DE FALLA DEL TERMINO DE LA LINEA.  
V.DECLARADO: 2.000.000 PTAS V.COMPROBADO: 2.980.340 PTAS.  
LIQUIDACION: 1.059 IMPORTE: 60.585 PTAS.
- 92- 2.152/92 MONTES LOPEZ, CARMEN BELEN.  
CASA EN PASAJE SANTA MARGARITA DEL TERMINO DE LA LINEA.  
V.DECLARADO: 1.000.000 PTAS V.COMPROBADO: 1.607.476 PTAS.  
LIQUIDACION: 1.070 IMPORTE: 37.542 PTAS.
- 93- 2.251/92 JIMENEZ RAMIREZ, JOSE ANTONIO.  
PARCELA EN URB SOTOGRADE DEL TERMINO DE SAN ROQUE.  
V.DECLARADO: 1.325.000 PTAS V.COMPROBADO: 1.480.000 PTAS.  
LIQUIDACION: 69 IMPORTE: 9.579 PTAS.
- 94- 2.672/92 PROHERCA, S.A  
EDIFICIO EN P. LOS ROSALES DEL TERMINO DE LA LINEA.  
V.OECLARADO: 284.618.860 PTAS. V.COMPROBADO: 370.917.529 PTAS.  
LIQUIDACION: 1.071 IMPORTE: 444.438 PTAS.
- 95- 2672/92 PROHERCA, S.A  
EDIFICIO EN P. LOS ROSALES DEL TERMINO DE LA LINEA.  
V.OECLARADO: 323.991.160 PTAS. V.COMPROBADO: 433.213.696 PTAS.  
LIQUIDACION: 1.072 IMPORTE: 562.496 PTAS.
- 96- 2.788/92 MANCHEGO BERBERANA, CARMEN  
VIVIENDA EN CALLE BOLIVAR DE SOTOGRADE DEL TERMINO DE SAN ROQUE.  
V.OECLARADO: 20.000.000 PTAS V.COMPROBADO: 23.247.000 PTAS.  
LIQUIDACION: 1.073 IMPORTE: 200.665 PTAS.
- 37- 153/93 FERNANDEZ ONCINA, JUAN  
PARCELAS EN EL ZABAL DEL TERMINO DE LA LINEA (CONSOLIDACION USUFRUCTO)  
V.OECLARADO: --- V.COMPROBADO: 263.401 PTAS  
LIQUIDACION: 1.205 IMPORTE: 29.868 PTAS.
- 98- 669/93 TRUJILLANO ROMERO, SEBASTIAN.  
APARCAMIENTO LA FIBERA DE GUADIANO DEL TERMINO DE SAN ROQUE.  
V.OECLARADO: 450.000 PTAS V.COMPROBADO: 500.000 PTAS.  
LIQUIDACION: 829 IMPORTE: 3.090 PTAS.
- 99- 759/93 SURCASA, S.L.  
EDIFICIO EN CALLE REÑIDEROS DEL TERMINO DE LA LINEA.  
V.OECLARADO: 40.661.386 PTAS. V.COMPROBADO: 46.790.860 PTAS.  
LIQUIDACION: 207 IMPORTE: 31.566 PTAS.
- 100- 759/93 SURCASA, S.L  
EDIFICIO EN CALLE REÑIDEROS DEL TERMINO DE LA LINEA. (DIVION HORIZONTAL)  
V.OECLARADO: 55.661.386 PTAS. V.COMPROBADO: 63.209.740 PTAS.  
LIQUIDACION: 208 IMPORTE: 38.874 PTAS.
- 101- 759/93 SURCASA, S.L.  
EDIFICIO EN CALLE REÑIDERO DEL TERMINO DE LA LINEA. (CESION)  
V.OECLARADO: 15.000.000 PTAS V.COMPROBADO: 16.418.880 PTAS.  
LIQUIDACION: 209 IMPORTE: 7.307 PTAS.
- 102- 794/93 ECO MATEO, S.A  
SOLAR EN AVDA MARIA GUERRERO DEL TERMINO DE LA LINEA.  
V.OECLARADO: --- V.COMPROBADO: 7.000.000 PTAS.  
CONDICION RESOLUTORIA.  
LIQUIDACION: 830 IMPORTE: 97.300 PTAS.

- 103- 879/93 ROMAN CABRERA, FRANCISCO ANGEL.  
PARCELAS EN SAN BERNARDO DEL TERMINO MUNICIPAL DE SAN ROQUE  
V.DECLARADO: 5.941.040 PTAS. V.COMPROBADO: 11.064.960 PTAS.  
LIQUIDACION: 987 IMPORTE: 26.389 PTAS.
- 104- 1.180/93 RUIZ DOMINGUEZ, REMEDIOS.  
VIVIENDA EN MARIANO DE CAVIA DEL TERMINO MUNICIPAL DE LA LINEA.  
V.DECLARADO: 2.500.000 PTAS. V.COMPROBADO: 4.022.042 PTAS.  
LIQUIDACION: 1.196 IMPORTE: 94.063 PTAS.
- 105- 1.317/93 PAZ RIOS, LUIS  
SANCION.  
LIQUIDACION: 989 IMPORTE: 3.000 PTAS.
- 106- 1.455/93 LOGROÑO AMAOR, CONCEPCION  
VIVIENDA EN CALLE TEIDE DEL TERMINO DE LA LINEA.  
V.DECLARADO: 2.000.000 PTAS V.COMPROBADO: 2.679.622 PTAS.  
LIQUIDACION: 990 IMPORTE: 42.000 PTAS.
- 107- 1.519/93 PALOMO PEDRAJA, FRANCISCO Y OTRO.  
NAVÉ CAMINO ALMENDRAL DEL TERMINO DE SAN ROQUE.  
V.DECLARADO: 20.000.000 PTAS. V.COMPROBADO: 21.760.500 PTAS.  
LIQUIDACION: 1.085 IMPORTE: 9.067 PTAS.
- 108- 1.754/93 DOMINGUEZ FERRERA, JUAN  
VIVIENDA EN CALLE LAS FLORES DEL TERMINO DE LA LINEA.  
V.DECLARADO: 3.500.000 PTAS V.COMPROBADO: 5.480.720 PTAS.  
LIQUIDACION: 1.268 IMPORTE: 122.408 PTAS.
- 109- 2.099/93 PROYCONTEC, S.L.  
PARCELA DE TERRENO EN TARAGUILLA DEL TERMINO DE SAN ROQUE.  
V.DECLARADO: 1.050.000 PTAS. V.COMPROBADO: 1.800.000 PTAS.  
LIQUIDACION: 997 IMPORTE: 3.863 PTAS.
- 110- 2.178/93 CUARTE MERINO, VICENTE  
VIVIENDA EN CALLE SAN JOSE DEL TERMINO DE LA LINEA.  
V.DECLARADO: 4.960.188 PTAS. V.COMPROBADO: 5.662.333 PTAS.  
LIQUIDACION: 1.101 IMPORTE: 43.393 PTAS.
- 111- 2.228/93 PACHON FERNANDEZ, CONSOLACION.  
CASA EN CALLE SAN ROQUE DE LA BOA DE SAN MARTIN DEL TESORILLO TERMINO DE JIMENA.  
V.DECLARADO: 10.000.000 PTAS V.COMPROBADO: 11.534.400 PTAS.  
LIQUIDACION: 1.093 IMPORTE: 7.902 PTAS.
- 112- 2.728/93 HARO GONZALEZ, FRANCISCO.  
VIVIENDA EN CALLE BLANCA DE LOS RIOS DEL TERMINO DE LA LINEA.  
V.DECLARADO: 3.000.000 PTAS V.COMPROBADO: 5.845.598 PTAS.  
LIQUIDACION: 1.184 IMPORTE: 14.655 PTAS.
- 113- 2.781/93 GOMEZ HERRERA, JOSE.  
CASA EN CALLE EN BARRIO ALTO DE LA ESTACION DE SAN ROQUE DEL TERMINO DE SAN ROQUE.  
V.DECLARADO: 1.500.000 PTAS V.COMPROBADO: 2.424.400 PTAS.  
LIQUIDACION: 1.011 IMPORTE: 57.128 PTAS.
- 114- 2.803/93 ULFSDOTTER EDLUND SEGRELL, EVA KARIN.  
SUERTE DE TIERRA EN MONTENEGRAL BAJO EN SAN MARTIN DEL TESORILLO DE JIMENA.  
V.DECLARADO: 400.000 PTAS V.COMPROBADO: 469.500 PTAS.  
LIQUIDACION: 1.286 IMPORTE: 4.309 PTAS.
- 115- 3.040/93 GIL MARIN, JUAN LUIS.  
GARAGES EN PUNTO RIBOT DEL TERMINO DE LA LINEA.  
V.DECLARADO: 500.000 PTAS V.COMPROBADO: 1.000.000 PTAS.  
LIQUIDACION: 1.015 IMPORTE: 2.575 PTAS.
- 116- 3.040/93 GIL MARIN, JUAN LUIS.  
GARAGES EN PUNTO RIBOT DEL TERMINO DE LA LINEA.  
V.DECLARADO: 500.000 PTAS V.COMPROBADO: 1.000.000 PTAS.  
LIQUIDACION: 1.016 IMPORTE: 2.575 PTAS.
- 117- 3.722/93 RODRIGUEZ ROMO, JOSE.A  
LOCAL EN CALLE CLAVEL DEL TERMINO DE LA LINEA.  
V.DECLARADO: 3.700.000 PTAS V.COMPROBADO: 6.827.520 PTAS.  
LIQUIDACION: 510 IMPORTE: 16.107 PTAS.
- 118- 3.976/93 CEMENTOS MARBELLA, S.A  
SUERTE DE TIERRA EN ESTEPONA.  
V.DECLARADO: 1.256.200 PTAS V.COMPROBADO: 1.841.289 PTAS.  
LIQUIDACION: 535 IMPORTE: 3.013 PTAS.
- 119- 3.427/93 URBYCA, S.A  
GARAGE EN PUNTO RIBOT DEL TERMINO DE LA LINEA.  
V.DECLARADO: 400.000 PTAS V.COMPROBADO: 896.000 PTAS.  
LIQUIDACION: 1.017 IMPORTE: 2.554 PTAS.
- 120- 3.427/93 CARRASCO MORENATE, RAFAEL  
GARAGE EN PUNTO RIBOT DEL TERMINO DE LA LINEA.  
V.DECLARADO: 400.000 PTAS V.COMPROBADO: 896.000 PTAS.  
LIQUIDACION: 1.018 IMPORTE: 2.554 PTAS.
- 121- 3.917/93 GIBRALTAR DE EDIFICACIONES  
GARAGE EN CALLE PINZONES DEL TERMINO DE LA LINEA.  
V.DECLARADO: 390.000 PTAS V.COMPROBADO: 750.000 PTAS.  
LIQUIDACION: 1.021 IMPORTE: 22.248 PTAS.
- 122- 117/94 DOMINGO GONZALEZ, MANUEL  
VIVIENDA EN BLANCA DE LOS RIOS DEL TERMINO DE LA LINEA.  
V.DECLARADO: 4.000.000 PTAS V.COMPROBADO: 5.855.216 PTAS.  
LIQUIDACION: 1.201 IMPORTE: 114.652 PTAS.
- 123- 305/94 BAINES, URSULA.MARIANNE  
CASA EN CALLE CORRAL DE CONSEJO DEL TERMINO DE JIMENA.  
V.DECLARADO: 900.000 PTAS. V.COMPROBADO: 956.250 PTAS.  
LIQUIDACION: 868 IMPORTE: 3.476 PTAS.
- 124- 1.099/94 GALVEZ OCHOA, DIEGO  
PARCELA EN SOTOGRANDE DEL TERMINO DE SAN ROQUE.  
V.DECLARADO: 3.500.000 PTAS V.COMPROBADO: 4.614.000 PTAS.  
LIQUIDACION: 1.028 IMPORTE: 68.845 PTAS.
- 125- 1.109/94 GOODVIEW ESTATES LIMITED  
AMPLIACION DE HIPOTECA  
V.DECLARADO: 10.250.000 PTAS V.COMPROBADO: 22.550.000 PTAS.  
LIQUIDACION: 1.292 IMPORTE: 63.345 PTAS.
- 126- 1.161/94 CASAUS BERMEJO, FRANCISCO.J  
VIVIENDA EN AVDA LOS CANOS DE PUEBLO NUEVO DE GUADIARO DEL TERMINO DE SAN ROQUE.  
V.DECLARADO: 11.000.000 PTAS V.COMPROBADO: 12.396.700 PTAS.  
LIQUIDACION: 1.030 IMPORTE: 86.316 PTAS.
- 127- 1.426/94 OBRAS Y CONST.PEREIRA, S.L  
VIVIENDA EN VISTA LAGUNA DE LA BOA DE TORREGUADARO DEL TERMINO DE SAN ROQUE.  
V.DECLARADO: --- V.COMPROBADO: 30.000.000 PTAS.  
LIQUIDACION: 1.294 IMPORTE: 164.856 PTAS.
- 128- 1.545/94 GESTIHOGAR, S.L  
GARAGE EN CALLE GUADIARO DEL TERMINO DE LA LINEA  
V.DECLARADO: 724.275 PTAS. V.COMPROBADO: 1.109.250 PTAS.  
LIQUIDACION: 1.296 IMPORTE: 1.983 PTAS.
- 129- 1.634/94 GRANDE GOMEZ, ANGELES C.  
SOLAR EN CALLE QUEVEDO DEL TERMINO DE LA LINEA.  
V.DECLARADO: --- V.COMPROBADO: 1.728.000 PTAS.  
LIQUIDACION: 1.298 IMPORTE: 9.496 PTAS.
- 130- 1.706/94 MADRID CAWALLERO, MIGUEL  
VIVIENDA EN AVDA MARIA GUERRERO DEL TERMINO DE LA LINEA.  
LIQUIDACION: 1.299 IMPORTE: 6.020 PTAS.
- 131- 1.808/94 INDUSTRIAS DEL POLIESTER TORR-CRAFT, S.L  
CONSTITUCION DE SOCIEDAD.  
LIQUIDACION: 1.310 IMPORTE: 6.100 PTAS.
- 132- 2.254/89 HEODINGER, HERBERT KING  
VIVIENDA EN SOTOGRANDE DEL TERMINO DE SAN ROQUE.  
V.DECLARADO: 10.000.000 V.COMPROBADO: 25.346.400 PTAS.  
LIQUIDACION: 170 IMPORTE: 79.039 PTAS.
- 133- 2.007/91 ARROYO SEGOVIA, ANTONIA  
CASA EN CALLE OQUENDO DEL TERMINO DE LA LINEA.  
V.DECLARADO: 2.000.000 PTAS V.COMPROBADO: 2.694.200 PTAS.  
LIQUIDACION: 957 IMPORTE: 42.902 PTAS.

**CONSEJERIA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO**

*RESOLUCION de 20 de abril de 1995, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se autoriza a Enagás, S.A., la construcción de las instalaciones del ramal de conducción, distribución y suministro de gas natural para usos industriales en el Campo de Gibraltar. (PP. 1101/95).*

Por Orden de 28 de abril de 1994 de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, se otorgó a Enagás, S.A., concesión administrativa para la prestación del servicio público de conducción, distribución y suministro de gas natural para usos industriales en diversos términos de la provincia de Cádiz, entre los que se encuentran Tarifa, Los Barrios, Algeciras, La Línea de la Concepción y San Roque.

Enagás, S.A., en escrito de 31 de agosto de 1994, solicitó Autorización del Proyecto de Instalaciones del Ramal al Campo de Gibraltar, al amparo de lo dispuesto en la Ley 10/1987 de 15 de junio, de Combustibles Gaseosos.

Sometido a información pública el correspondiente Proyecto, que incluye la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados por el citado Ramal, se han formulado diversas alegaciones que pueden condensarse en que se subsanen ciertos errores contenidos en la referida relación de bienes y derechos afectados, se eviten determinados perjuicios, respetando en la mayor medida posible los derechos particulares y las instalaciones existentes.

Trasladadas dichas alegaciones a Enagás, S.A., ésta ha emitido la preceptiva contestación, dando cumplida respuesta a las cuestiones suscitadas, poniendo de manifiesto que el trazado del proyecto es adecuado y facilita su explotación y mantenimiento, habiendo tenido en cuenta los derechos particulares para hacerlos compatibles.

Asimismo, se han solicitado los preceptivos permisos de cruce y/o paralelismo a los Organos afectados.

Esta Delegación Provincial es competente para resolver en materia de distribución y suministro de gas natural, de conformidad con lo dispuesto en los Reales Decretos 1091/1981, de 24 de abril y 4164/1982 de 29 de diciembre, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Junta de Andalucía en materia de Industria, Energía y Minas, así como los Decretos de Presidencia de la Junta de Andalucía 148/1994 de 2 de agosto, sobre reestructuración de Consejerías y 153/1994 de 10 de agosto de estructura orgánica de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo.

Vistos la Ley 10/1987 de 15 de junio, de Normas Básicas para un desarrollo coordinado de actuaciones en materia de combustibles gaseosos; el Decreto 2913/1973 de 26 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles; el Decreto 1775/1967, de 22 de julio; la Orden del Ministerio de Industria de 18 de noviembre de 1974, por la que se aprueba el Reglamento de Redes y Acometidas de Combustibles Gaseosos, modificado por Ordenes del Ministerio de Industria y Energía de 26 de octubre de 1983, 6 de julio de 1984 y 9 de marzo de 1994; la Ley de Procedimiento Administrativo; la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y demás Disposiciones concordantes, esta Delegación Provincial, ha resuelto autorizar las instalaciones correspondientes al Proyecto del Ramal al Campo de Gibraltar, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera: En todo momento se deberá cumplir cuanto se establece en la Ley 10/1987 de 15 de junio, el Reglamento General del Servicio Público de Gases Com-

bustibles aprobado por Decreto 2913/1973 de 26 de octubre, así como las Normas o Reglamentos que lo complementan, el Reglamento de Redes y Acometidas de Combustibles Gaseosos, aprobado por Orden del Ministerio de Industria de 18 de noviembre de 1974, modificado por Ordenes del Ministerio de Industria y Energía de 26 de octubre de 1983, 6 de julio de 1984 y 9 de marzo de 1994 y en la Orden de 28 de abril de 1994 de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, por la que se otorgó la concesión administrativa a Enagás, S.A., para la prestación del servicio público de conducción, distribución y suministro de gas natural para usos industriales en diversos términos municipales, entre los que figuraban Tarifa, Los Barrios, Algeciras, La Línea de la Concepción y San Roque.

Segunda: El plazo para la puesta en marcha de las instalaciones que se autorizan será de veinticuatro meses a partir de la fecha de la ocupación real de las fincas afectadas.

Tercera: Las instalaciones que se autorizan por la presente Resolución habrán de realizarse de acuerdo con el Proyecto denominado Ramal al Campo de Gibraltar, que discurre por los términos municipales de Tarifa, Los Barrios, Algeciras, La Línea de la Concepción y San Roque, y demás documentación técnica presentada, quedando especificadas en los siguientes datos básicos:

#### Descripción de las instalaciones.

La tubería será de acero al carbono tipo API 5L GRB con diámetro de 4", 8" y 30", siendo la presión de servicio de 80 bar. La conducción irá enterrada normalmente a un metro de profundidad sobre su generatriz superior.

La longitud de la conducción proyectada es de 83.103 metros.

El Presupuesto asciende a 1.905.237.141 ptas.

#### Afección a fincas privadas:

Uno. Expropiación forzosa de los terrenos sobre los que se han de construir los elementos de instalación fija en superficie.

#### Dos. Para las canalizaciones:

A) Imposición de servidumbre permanente de paso en una franja de terreno de dos metros a cada lado del eje del trazado (un metro para ramales y redes de distribución), por donde discurrirá enterrada la tubería o tuberías que se requieran para la conducción de gas y que estará sujeta a las siguientes limitaciones:

1. Prohibición de efectuar trabajos de arada o similares a una profundidad superior a los cincuenta centímetros, así como de plantar árboles o arbustos a una distancia inferior a cinco metros a contar del eje de la tubería (dos metros para ramales y redes de distribución).

2. Prohibición de realizar cualquier tipo de obras o efectuar acto alguno que pudiera dañar o perturbar el buen funcionamiento de las instalaciones a una distancia inferior a diez metros del eje del trazado, a uno y otro lado del mismo (cinco metros para ramales y redes de distribución). Esta distancia podrá reducirse siempre que se solicite expresamente y se cumpla las condiciones que en cada caso fije el Organismo competente de la Administración.

3. Libre acceso del personal y equipos necesarios para poder mantener, reparar o renovar las instalaciones, con pago, en su caso, de los daños que se ocasionen.

4. Posibilidad de instalar los hitos de señalización o delimitación, las tomas potenciales y los tubos de ventilación